

LA INNOVACIÓN, UN INSTRUMENTO PARA NUESTROS PROPÓSITOS EDUCATIVOS

[Pepe Menéndez](#). Profesor y asesor internacional de educación

La innovación educativa es el instrumento que necesitamos para conseguir los objetivos que nos proponemos. El significado de la palabra innovación que podemos encontrar en cualquier campo de la actividad humana, se refiere a cambios significativos en los procesos para obtener mejores resultados. Sin duda, hay un abuso del término innovación, que ha derivado, a menudo, en una palabra carente de significado, si no aclaramos bien a qué nos referimos cuando la usamos. Si hablamos de innovación en la educación, en el sentido de la acepción general a la que me refiero, podríamos estar de acuerdo, como sugiere el prestigioso [Instituto Tecnológico de Monterrey](#), en referir su significado a "*la implementación de cambios significativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje*", que abarca la implicación de diversos aspectos como "*la tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y personas*"¹.

Lo primero que debemos preguntarnos, entonces, es qué queremos que los alumnos aprendan, para qué lo queremos y cómo lo queremos enseñar, así como valorar los cambios que introducimos y su relación con lo que estábamos haciendo y consiguiendo. No es lo mismo plantearse una educación centrada en la acumulación de conocimientos enciclopédicos, que "una educación de carácter integral, donde el conocimiento es uno de los instrumentos nucleares de la construcción del proyecto vital de cada persona"². Hacernos nuevas preguntas sobre el propósito de la educación, ante los desafíos que nos plantean los entornos socioeconómicos mundiales, es estar predispuesto a introducir los cambios que necesitamos. En numerosas ocasiones deseamos que nuestros alumnos tengan capacidad crítica y sean capaces de analizar la realidad con capacidad transformadora. Anhelamos que construyan ciudadanía, pero, como aprendí trabajando con escuelas en Cascais, "*hoje, a construção da escola, exige a rutura com a gramática de ensino (...) o reconhecimento das suas limitações como modo de gestão e organização do trabalho pedagógico*"³.

Necesitamos alcanzar un consenso social en torno al propósito de la educación que queremos. Especialmente en el sector educativo en el que existe una alta sensibilidad sobre el equilibrio entre la tradición y la renovación. Esta falta de claridad en el propósito de la educación escolar provoca una mala gestión de la información que nos aportan las pruebas estandarizadas que hacen los estados y algunos organismos internacionales. En el principio de este siglo XXI hemos conocido avances significativos en la obtención de datos respecto a los conocimientos y competencias que los alumnos deben aprender y, en general, en la acumulación de métricas de muy diversa índole. Pero aún no nos hemos puesto de acuerdo en qué es lo que queremos priorizar en el aprendizaje de los alumnos, y tampoco somos consecuentes en la relación entre lo que enseñamos y lo que evaluamos.

¹ <https://observatorio.tec.mx/edu-news/innovacion-educativa/>

² MENENDEZ, P. (2020) "Escuelas que valgan la pena". Paidós. Buenos Aires, p. 58

³ COSME, A. et altri (2021). "Inovar em Cascais. Corpo ativo. Cerebro aprendente". Câmara Municipal de Cascais, p. 78

Como señala [Melina Furman](#) "en la escuela no solo se aprenden contenidos, sino maneras de ser y estar en el mundo"⁴. Los datos deben servirnos para desarrollar aquellas políticas educativas que nuestras convicciones y la sociedad en su conjunto hayamos establecido. No solo es imprescindible disponer de información, sino saber qué datos queremos obtener sobre las prioridades educativas y, finalmente, saberlos gestionar bien. Por esto, es tan importante decidir sobre el propósito de la educación que queremos y poner el instrumento de la innovación educativa al servicio de esos objetivos.

⁴ FURMAN, M. (2021). "Enseñar distinto". Siglo XXI editores. Buenos Aires. p. 30.